Guayaquil, 1º de abril del 2013

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD GUAYAQUIL
SEGQUIL CIA LTDA
Ciudad

De mis consideraciones:.

En cumplimiento a lo que establecen las disposiciones emanadas por los estatutos de la compañía y la institución reguladora, Superintendencia de compañías, en mi calidad de Gerente General de la Compañía Seguridad Guayaquil Segquil Cia Lda, pongo a vuestro conocimiento el informe sobre las actividades económicas anuales correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2012.

En general, la empresa ha desarrollado sus actividades administrativas-financieras en el cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera dictadas para el efecto por la Superintendencia de compañías y por los estatutos de la compañía, principalmente en lo que se refiere a la contabilidad y salvaguarda de los bienes de la empresa.

A continuación detallo los aspectos sobresalientes que se han producido durante presente ejercicio económico:

Durante el año 2012 la meta principal de la Administracion se centró en la obtención y regularización de todos los permisos y autorizaciones que avalan el funcionamiento y las operaciones de la compañía los mismos que son otorgados por el Ministerio del Interior, Ministerio de Relaciones Laborales, Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, incluyendo los permisos de Porte de Armas que se encontraban caducados, faltando únicamente de concluir el trámite del último lote de armas que ya fue ingresado a fines de Diciembre.2012

Con el respaldo que representa tener todos los permisos en regla, nos enfocamos en extender nuestra cartera de clientes y es así que recuperamos dos de los tres clientes que se habían perdido en el primer trimestre del año bajo la anterior administración, y además logramos sumar clientes nuevos como son Expopetroil Cia Ltda con su Gasolinera Petroportete; Producarnes S.A. con sus dos Restaurantes El Sanduchón; y Mediterranean Shipping Co, empresa naviera internacional con buques semanales de carga general.

Incrementamos puestos adicionales en clientes como Edificio Centro de Diagnóstico Médico- Clínica Panamericana; y en Autoridad Portuaria de Guayaquil en el cual se sumaron 4 puestos adicionales de seguridad incluyendo uno fuera de la ciudad en la Estación de Prácticos de Data.

Para el mes de Diciembre/2012 mediante un Contrato Complementario nos fue extendido por un mes más, el plazo del contrato principal de Autoridad Portuaria que tenía vigencia desde Diciembre 2011 hasta Noviembre 2012. Y en este mismo mes, nos fue adjudicado un nuevo contrato por un valor mucho mayor que el anterior, para continuar prestando servicios de seguridad en Autoridad Portuaria de Guayaquil durante el año 2013, con 10 puestos nuevos incluyendo la Estación de Prácticos en la Isla Puná.

En el aspecto laboral, concluimos el ejercicio económico con 119 empleados debidamente afiliados al IESS y amparados en pólizas de accidentes personales y de vida, sin haber tenido durante el año 2012 , demandas ni juicios laborales ni con el IESS.

En lo que respecta a las operaciones, certifico que se ha llevado como exigen nuestras leyes vigentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados, lo que ha permitido que la compañía cumpla con todas las estipulaciones legales establecidas en el país.

Nuestras obligaciones con los proveedores Locales, Tributarias y Patronales que afecten al normal desenvolvimiento operacional de la compañía, las hemos cumplido de acuerdo a la leyes que rigen.

Además informo que en el presente año se ha obtenido una utilidad de $ 20.481,30 la misma que esta puesta a consideración de los socios para realizar la respectiva Distribución en la fecha que la Junta General de Socios lo determine.

En cuanto a la liquidez la compañía mantiene la suficiente fluidez para hacer frente a sus pasivos, por cuanto el índice de liquidez tomado entre sus activos corrientes versus pasivos corrientes representa 1,26 veces.

En otro tema, informo a Ustedes que con fecha 26 de octubre del 2012 fuimos notificados que el Intendente de Control de Intervención de la Superintendencia de Compañías había designado a una Delegada para revisar los libros sociales y contables y examinar las operaciones y procedimientos de la compañía.

Agradeciendo por la confianza y el apoyo recibido en mi gestión, quedo de Uds.

Muy atentamente,

Sra. Lucila Patricia Monteverde Núñez
GERENTE GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA 0905033510

MONTEVERDE NUÑEZ LUCILA PATRICIA

GUAYAS/LA LIBERTAD/LA LIBERTAD

10 MARZO 1955

002- 0271 00545 F

GUAYAS/ SALINAS

SALINAS 1955

Lucila Monteverde N

[redacted]

ECUATORIANA****** 9332341222

SOLTERO

SECUNDARIA CONTADOR

EFREN MONTEVERDE

LUCILA NUÑEZ

GUAYAQUIL 19/07/2009

19/07/2019

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN Zmr 0073996

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

054

054 - 0099 **0905033510**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

MONTEVERDE NUÑEZ LUCILA PATRICIA

SANTA ELENA
PROVINCIA
LA LIBERTAD
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
LA LIBERTAD
PARROQUIA

0
LA LIBERTA
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA